Guayaquil, Abril 1 del 2011

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de Sociedad en Predios Rústicos Cerro Grande S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de mi gestión administrativa, para el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2010

1.-) Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2010

2,.) Las disposiciones de la Junta General, fueron cumplidas puntualmente.

3.-) Durante el ejercicio económico del 2010, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.-) Esta administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas, después de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta, se destinen al pago de dividendos .

5.-) La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su invalorable apoyo para lograr obtener resultados positivos y conquistar nuevos segmentos de mercados en base a la calidad de nuestros servicios y nuestra ética profesional.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
08 ABR 2011
Diana Morán J.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Dr. MiguelBabra Lyon
GERENTE
C.I.No. 0900305392